

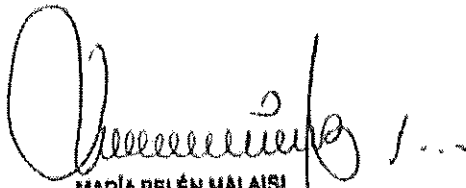
Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

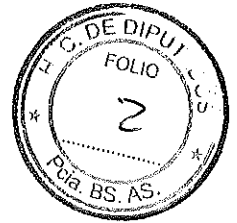
PROYECTO DE DECLARACIÓN

**LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE
LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

DECLARA

Su rechazo al Decreto 617/2025 del Poder Ejecutivo Nacional que oficializa un nuevo aumento de impuestos a los combustibles a partir del mes de septiembre.


MARÍA BELÉN MALAISI
Diputada Provincial
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

FUNDAMENTOS

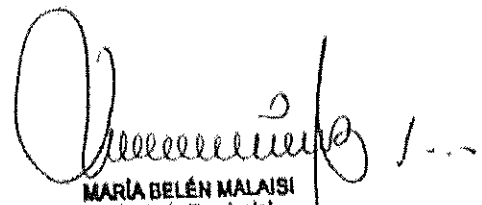
El gobierno nacional publico el día 29 de agosto en el Boletín Oficial, el Decreto 617/2025 que oficializa un nuevo aumento a los combustibles, encareciendo obviamente el valor de los combustibles que afecta el desarrollo general de la economía de las familias y de la producción argentina, ya que este aumento se traslada al valor de los productos.

Esta situación es aún más repudiable si analizamos el párate absoluto de las obras públicas en las rutas nacionales, situación que ha deteriorado las mismas y pone en serio riesgo a todos los usuarios que utilizan estas arterias.

Resulta lamentable que el mismo presidente que en campaña militaba la eliminación de los impuestos recurra permanentemente al aumento de los mismos, en verdad lo único que eliminó es la obra pública, provocando un deterioro sin precedente de nuestras rutas.

Es nuestro deber como representantes del pueblo visibilizar, advertir y denunciar esta política económica que afecta en este caso la seguridad vial de miles de familias argentinas.

Por los motivos expuestos, solicito a este Honorable cuerpo acompañar con su voto favorable el presente proyecto de declaración.



MARÍA BELÉN MALAISI
Diputada Provincial
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.